

 DESDE 1987 NIT:21.993.269	Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO “FORMANDO ESTUDIANTES CON VALORES PARA EL FUTURO”		 MPIO DE BELLO ANTIOQUIA
	2020	GESTION DIRECTIVA COMUNICADO No 04	

PAGINA 1 DE 1

Bello, abril 17 de 2020.

Para: Padres de familia y Comunidad Educativa

De: Gestión Directiva

Asunto: Continuidad de las actividades digitales del segundo periodo académico 2020.

Estimados padres de familia, acudientes y estudiantes, deseándoles para todos, unas felices pascuas de Resurrección.

La tragedia sanitaria mundial que vivimos nos ha llevado a múltiples emergencias, algunas muy complejas en nuestros países latinos. Una de ellas, la educativa. Como institución nos estamos esforzando para llevar adelante el año escolar 2020. Ustedes en sus casas, en sus familias, nosotros como directivos y colaboradores de la misión educativa.

Reciban un saludo bien especial de cada uno de los docentes y de nuestros colaboradores.

Seguimos preparándonos para trabajar de manera digital. Como directivos y docentes nos han entrenado para mejorar las clases y como tal favorecer el aprendizaje de los estudiantes a quienes hemos extrañado. Dios permita que los podamos tener muy pronto en nuestro colegio.

1. A partir del lunes 20 de abril los estudiantes acompañados de los padres de familia y acudientes tendrán un horario digital flexible da cada una de las asignaturas que componen las diferentes áreas del conocimiento.

Las clases serán de 8:00 a 12pm para los niños y niñas de preescolares.
8:00 a 2:30 pm para los estudiantes de básica primaria y básica secundaria (1º a 9º)
8:00 a 3:30 pm para los estudiantes Media Técnica.

2. Todos los estudiantes tendrán sus recesos de descanso y pausas activas.
3. Favor leer la circular adjunta de la Gestión académica, con las orientaciones de la plataforma Educa Inventia, la forma de abordar las actividades, las clases y asesorías digitales en plataformas de fácil acceso como ZOOM, con los diferentes docentes y asignaturas para fortalecer el aprendizaje.
4. Las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación y la Secretaria de Educación es la flexibilidad de la educación digital sin eximir de la responsabilidad y el compromiso que cada estudiante debe tener para que su aprendizaje y acompañamiento pueda ser efectivo y productivo.
5. La gestión directiva, los coordinadores, los docentes, orientación escolar y toda la comunidad educativa, estamos comprometidos en el acompañamiento, orientación y formación de los estudiantes, padres y acudientes, en la flexibilidad digital de las clases.
6. De esta manera estamos seguros que podremos desarrollar en forma gradual, de una manera pedagógica todas las competencias requeridas en cada uno de los grados combinando los momentos de trabajo con los docentes y los momentos de trabajo autónomo, fortaleciendo en todo aspecto los procesos académicos sin alejarnos de los contenidos propuestos para cada área.
7. Las condiciones derivadas de la emergencia implican que la mayoría de los padres, acudientes o cuidadores enten trabajando desde casa, lo que genera unas dinámicas dentro del hogar, que requieren la comprensión y armonización con las actividades propuestas por la institución., logrando que estas sean un aporte al momento de coyuntura que vivimos.
8. Finalmente, reitero la disposición de todo el equipo de docentes y colaboradores para que, de manera conjunta, cumplir con lo dispuesto por el Gobierno Nacional en materia de prevención del COVID 19,

Quedamos muy atentos, Cordialmente

Rectoría y Coordinación Académica.

DIOS DERRAMA SU BENDICION SOBRE CADA ELEMENTO DE TU VIDA.

“FORMANDO ESTUDIANTES CON VALORES PARA EL FUTURO”

Kra 50 No 53-55 - BELLO - TELEFONO: 4037100

Correo e/ : elrosario.bello@gmail.com - www.elrosariodebello.edu.co

CODIGO DANE: 305088002346. NIT: 21.993.269-0

	Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO		
	“FORMANDO ESTUDIANTES CON VALORES PARA EL FUTURO”		
DESDE 1987 NIT:21.993.269	2020	GESTION DIRECTIVA COMUNICADO No 04	F1 GENERAL
			MPIO DE BELLO ANTIOQUIA

Ante la situación especial que vive actualmente el mundo entero, queremos elevar nuestra oración poniendo en las manos de Dios esta pandemia, que de diversas maneras nos afecta a todos.

Además, de lo que la Gestión Académica y maestros, han propuesto para no desconectarse y continuar con su ejercicio educativo por la situación que ustedes ya conocen, es momento de agradecer a toda la comunidad educativa por su participación activa en este proceso a pesar de las dificultades que han podido surgir en el camino, en la implementación de este nuevo modelo educativo que adoptó herramientas para el aprendizaje en casa.

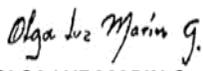
Deseamos que todos ustedes estén bien, que la vida nos haga fuertes, asumir el aislamiento con responsabilidad. Recordemos que nos esperan en el mundo para vivir el mundo, porque hoy tenemos más tiempo que nunca para disfrutarlo con el que está a tu lado. En las crisis, también hay una oportunidad.

Con este contexto y las medidas anunciadas por el Presidente de la Republica, el Ministerio de Educación Nacional – Circular No 020 –marzo 16 de 2020 y la Secretaria de Educación del Municipio de Bello se establece la modificación del calendario académico 2020, así:

1. Se adelantó trabajo académico de manera virtual, con los estudiantes durante las semanas comprendidas entre marzo 17 al 20 y del 23 al 27.
2. El cierre definitivo del primer periodo es hasta el viernes 27 de marzo.
3. Un periodo de vacaciones de los maestros, administrativos y servicios, que tendrá lugar entre el 30 de marzo y el 19 de abril.
4. En consecuencia, los niños, niñas y jóvenes desde el 30 de marzo hasta el 19 de abril estarán en receso estudiantil y no tendrán clases presenciales ni virtuales.
5. Los informes del primer periodo se estarán entregando en el mes de mayo, previo aviso.
6. El lunes 20 de abril, si las condiciones son favorables, se retomará la actividad académica normal, para el segundo periodo. Teniendo en cuenta la evolución epidemiológica, el Ministerio de Educación determinará la forma como se dará continuidad al calendario académico teniendo en cuenta la premisa fundamental la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del país, así como de toda la comunidad educativa. Oportunamente les estaremos comunicando.
7. Horario: Bancoomeva de 8:00 a 100pm- página web: elrosariodebello.edu.co - Pagos en línea (PSE) 24 horas.

Hacemos un llamado para que padres de familia y cuidadores, durante las semanas de receso estudiantil fortalezcan las redes de apoyo y cuidado. Seguir las orientaciones para el cuidado y protección de toda la Comunidad Educativa.

Muy agradecidos con la gestión positiva de nuestra Comunidad. Atentamente,


OLGA LUZ MARIN G.
Directiva.


WILLIAM VELEZ V.
Académico y Convivencia